

OPINIÓN Y BLOGS

ZONA CRÍTICA

De punto de partida a punto de llegada

- ⌚ La investidura se ha convertido en un fin en sí misma. No para poder gobernar a continuación, sino para evitar la repetición de las elecciones
- ⌚ Pedro Sánchez necesita que su mayoría de investidura sea mayoría de gobierno. De no ser así, el Gobierno será formalmente de izquierda, pero seguirá vivo el legado de la derecha que impuso Mariano Rajoy con su mayoría absoluta

Javier Pérez Royo (/autores/javier_perez_royo/)

12/08/2019 - 21:08h



El pleno de investidura de Sánchez tendrá hora límite en la primera jornada EFE

Una democracia parlamentaria está al borde del colapso cuando la investidura del presidente del Gobierno deja de ser un punto de partida y se convierte en un punto de llegada. La investidura no es un fin en sí misma. Es el primer paso para poder aplicar un programa de Gobierno durante la legislatura. La investidura es el presupuesto inexcusable para que la democracia parlamentaria pueda operar. Pero es solamente el presupuesto. No es la finalidad.

Desde las elecciones generales del 20 de diciembre de 2015 esto es lo que está ocurriendo en España. La investidura se ha convertido en un fin en sí misma. No para poder gobernar a continuación, sino para evitar la repetición de las elecciones. En 2016 se forzó la interpretación del artículo 99 de la Constitución al no aceptar Mariano Rajoy el encargo de formar Gobierno, se ensayó una investidura por Pedro Sánchez con un acuerdo con Ciudadanos que fracasó y se repitieron las elecciones en el mes de julio. A continuación, Mariano Rajoy fue investido presidente del Gobierno, pero con una mayoría relativa alcanzada mediante la abstención del PSOE. El coste de la investidura fue no disponer de una mayoría parlamentaria de Gobierno. Mayoría de investidura sí, mayoría de Gobierno no.

Para Mariano Rajoy esa solución era aceptable, porque el PP había estado gobernando desde 2011 con mayoría absoluta y había conseguido imponer la interpretación legislativa y presupuestaria más reaccionaria de la Constitución desde su entrada en vigor en 1978. Reforma laboral, ley mordaza, tibieza en la aplicación del programa contra la violencia de género, vaciamiento de la hucha de las pensiones, desactivación de la ley de dependencia, enseñanza concertada frente a la enseñanza pública, reducción de becas, degradación del sistema de ciencia y tecnología, desarrollo más restrictivo posible del principio de estabilidad presupuestaria impuesto mediante la reforma del artículo 135 de la Constitución, control del Consejo General del Poder Judicial y política sectaria de designación de jueces y un larguísimo etcétera. La interpretación de la Constitución actualmente vigente es la más reaccionaria de todas las posibles.

Mariano Rajoy accede al Gobierno en 2016 con un programa negativo. Su objetivo es que la mayoría parlamentaria que tenía en contra no pudiera desactivar la interpretación de la Constitución que él había impuesto con su mayoría absoluta. Con esto era suficiente. Y lo consiguió.

El punto débil es que en el Congreso de los Diputados había una mayoría contraria que podía activar una moción de censura, como efectivamente ocurrió.

Pedro Sánchez se encuentra ahora en una posición similar a la que se encontró Mariano Rajoy tras las elecciones de diciembre de 2015. Con una ventaja y con un inconveniente.

La ventaja consiste en que en el Congreso de los Diputados actual no hay una "mayoría de censura". Si Pedro Sánchez es investido, será imposible desalojarlo mediante la aprobación de una moción de censura.

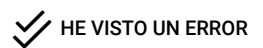
El inconveniente es que Pedro Sánchez necesita tener y poner en práctica un programa en positivo. Tiene que desactivar la interpretación de la Constitución que impuso el PP desde 2011 y que sigue tal cual. Por eso es absurdo que esté pidiendo al PP y Ciudadanos que se abstengan. PP y Ciudadanos están contentos con el ordenamiento jurídico español tal como está ahora mismo y están radicalmente en contra de cualquier revisión del mismo desde la izquierda.

Pedro Sánchez necesita una mayoría "positiva", que le permita gobernar, que le permita derogar la reforma laboral, la ley mordaza y un larguísimo etcétera. Y esa mayoría positiva solamente la puede conseguir con el concurso activo de Unidas Podemos. No solamente de Unidas Podemos, pero de Unidas Podemos de manera imprescindible.

En conseguir ese concurso activo es en lo que Pedro Sánchez debería estar centrado. Él es quien va a dirigir políticamente el país y es él el que tiene que acumular las fuerzas necesarias para poder hacerlo. No es él el que se tiene que fiar de los demás o exigir de los demás que le suministren pruebas de que son fiables. Tiene que conseguir que los demás se fíen de él. Porque él es la figura decisiva en la dirección del Estado. Los demás están y pueden dejar de estar. Él es el que nunca pueda faltar. Va a necesitar el concurso de mucha gente, pero todos bajo su dirección.

Me temo que lo está poniendo muy difícil para que los demás en general y Unidas Podemos en particular se fíen de él. Y si no rectifica, aunque consiga la investidura, fracasará en el Gobierno. Pedro Sánchez necesita que su mayoría de investidura sea mayoría de gobierno. De no ser así, el Gobierno será formalmente de izquierda, pero seguirá vivo el legado de la derecha que impuso Mariano Rajoy con su mayoría absoluta.

El fracaso de la izquierda será inocultable y las consecuencias serán devastadoras.



El periodismo independiente no se paga solo

Gracias a más de 34.000 socios y socias nadie nos dice qué podemos publicar y qué no. Tampoco lo que tenemos que opinar o investigar. Es nuestra arma para acabar con la impunidad de los más poderosos.

Te necesitamos a ti también para seguir haciendo un periodismo libre de presiones políticas y económicas.

Hazte socio | Hazte socia

